

EL PAN .

Al comentar ayer las fluctuaciones experimentadas en año 1915, en los precios del trigo y de la harina, hacíamos notar que ambas guardaban entre sí, -tomando los datos suministrados por las mismas panaderías, - una relación aproximada aunque no completamente exacta.

Comparábamos, al efecto, el precio máximo y mínimo del trigo en los últimos meses, de 1915, correspondiente a \$ 29,34 y \$ 20,00 los cien kilos, con el costo del pan vendido por uno de los principales establecimientos a la beneficencia y a los hospitales, a razón de \$ 0.58.91 y \$ 0.40.43 por kilogramo. Estas cifras tienen entre sí una diferencia de proporción cuyas causas no entramos, ayer, a averiguar.

Explicando esta diferencia hemos recibido la siguiente carta de uno de los industriales más acreditados en el ramo de panaderías, y cuyos datos tomamos como base de comparación en nuestro anterior artículo:

"Logicamente, -dice - debe admitirse que, - no mediando especulaciones ilícitas ni lucros abusivos - los precios del trigo, de la harina y del pan deben guardar entre sí, en cualquier momento la más estricta relación."

"Sin embargo, he aquí un cuadro comparativo de los precios máximos y mínimos del trigo, la harina y el pan desde el mes de Setiembre y Octubre hasta la fecha."

Trigo.	Harina.	Pan para la beneficencia y hospitales.
los 100 k.	los 100 k.	el kilog.
\$ 39.34	\$ 26.00	\$ 0.5891
\$ 20.00	\$ 17.00	\$ 0.40.43
Diferencia \$ 19.34	Diferencia \$ 9.00	\$ 0.18.48

"Pues bien, de las cifras que preceden se desprende que esta relación no ha existido; en efecto, mientras el precio del trigo ha experimentado desde Setiembre a esta fecha, una baja de 100 %, la harina (fenómeno curioso e incomprensible) sólo ha bajado de 70 %. A esto, y no a otra cosa, se debe que el pan no haya bajado en proporción del trigo sino de la harina; pues es sabido que el precio del pan evoluciona siempre juntamente con el de la harina y no con el del trigo cuyo precio verdadero es perpetuamente ignorado de los panaderos."

"Es indudable que si la harina, durante el período que acabamos de indicar, hubiera seguido la baja del trigo, como es lógico suponer que sucediera, el precio del pan habría bajado en la misma proporción, o sea a la mitad de su precio."

No entramos a discutir la explicación dada en la carta para justificar el actual estado de cosas; ni siquiera hacemos hincapié en la diferencia que resulta de la comparación de los datos numéricos apuntados. Si en todas las panaderías se hubieran mantenido los precios por kilogramo que aparecen en sus informaciones, otra habría sido la suerte de los consumidores.

Pero en la mayoría de estos establecimientos, el precio del pan varía, no de acuerdo con el costo del trigo o de la harina, sino con la paciencia de la clientela, el interés de acreditar un puesto nuevo, o la mayor o menor competencia que existe dentro del barrio.

Y contra estos males no hay más que un remedio: la venta al peso, debidamente fiscalizada por la Municipalidad.